



**Certificación Cumplimiento de Criterio
Resolución 1519 de 2020 de MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web**

Matriz ITA 2024 - PGN

La Directora Ejecutiva

y

La Subdirectora Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la
Fiscalía General de la Nación

Certifican:

Que, según lo establecido en el Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, en el siguiente ítem:

g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

La **Fiscalía General de la Nación** cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información de 2024 de la Procuraduría General de la Nación.

Dado en Bogotá, D.C., a los 24 días de julio del año 2024.


LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
CC 46.363.556
Directora Ejecutiva


ALEJANDRA TORRES DUQUE
CC 40.078.966
Subdirectora Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones